



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com

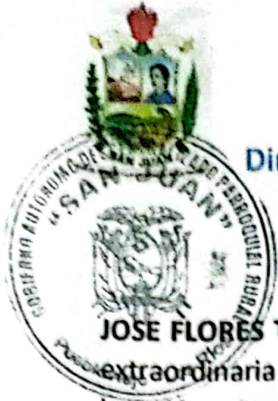
Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027



ACTA SESION EXTRAORDINARIA

009

En la Parroquia Rural San Juan de Juana de Oro en la Sala de sesiones del GAD Parroquial Rural de San Juan, ubicado en las calles 24 de mayo y León de Febres Cordero a los cinco días del mes Febrero del año dos mil veinticuatro siendo las nueve horas con veintiséis minutos de la mañana contando con la presencia de los señores vocales principales del GAD Parroquial Rural de San Juan, el señor José Flores Trejo en su calidad de presidente, Abogada Gilda Huacon Fuentes Vicepresidenta, Licenciada Patricia Bonifas Lozano, vocal; Licenciada Erika Olivo Suarez, Vocal; y actuando en calidad de secretaria del GAD Parroquial Rural de San Juan Abogada Michelly Pincay Troya, se inicia la Novena Sesión Extraordinaria convocada por el presidente de San Juan de Juana de Oro, señor José Flores Trejo. Hago conocer al señor presidente que se encuentran la mayoría de los vocales principales de la Junta Parroquial, procedo a dar lectura de la Parroquia San Juan de Juana de Oro, día 2 de Febrero del 2024 Señores vocales. Abg. Gilda Huacon Fuentes, Ing. Liwingshton Cevallos Moreno, Lcda. Patricia Bonifas Lozano, Lcda. Erika Olivo Suarez **CONVOCATORIA A LA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA** Por las atribuciones que me confiere los artículos 70 literal C y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD, en mi calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de San Juan de Juana de Oro, tengo el honor de convocar con carácter obligatorio a la Novena Sesión Extraordinaria a los señores vocales principales del Gobierno Parroquial: Abg. Gilda Huacon Fuentes, Ing. Liwingshton Cevallos Moreno, Lcda. Patricia Bonifas Lozano, Lcda. Erika Olivo Suarez acto solemne que se desarrollara el día **Lunes 5 de Febrero del 2024; a las 09:00am.** En la sala de sesiones del GAD Parroquial. Con el siguiente Orden del Dia: **1.-**Constatación del Quorum Reglamentario. **2.-**Saludo e instalación de la sesión extraordinaria por parte del presidente del GADPRSJ. **3.-**Conocimiento, análisis de la revisión de actualización del PDyOT 2023-2027 de conformidad con el art. 323 del COOTAD literal a) **4.-**Resoluciones. **5.-**Clausura. Atentamente, firma Señor José Flores Trejo; Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. **DESARROLLO DE LA SESION: Punto 1. Constatación de quórum** Señor José Flores Trejo; PRESENTE, Abogada Gilda Huacon Fuentes; PRESENTE, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno; AUSENTE, Licenciada Patricia Bonifas Lozano; PRESENTE, Licenciada Erika Olivo Suarez, PRESENTE. Interviene **SECRETARIA:** Leída la convocatoria se procede a la votación para su aprobación: Señor José Flores Trejo; APROBADA, Abogada, Gilda Huacon Fuentes; APROBADA, Licenciada Patricia Bonifas Lozano; APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suarez, APROBADA. Constatado como está el quorum de ley procedo al **Punto 2. Saludo e instalación de la sesión por parte del presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro:** Interviene **PRESIDENTE**



Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027

JOSE FLORES TREJO: muy buenos días señores vocales vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria número nueve. Como tenemos quorum reglamentario declaro instalada la sesión extraordinaria Señorita secretaria proceda al desarrollo de la sesión. Interviene **SECRETARIA: Punto 3.-Conocimiento, análisis de la revisión de actualización del PDyOT 2023-2027 de conformidad con el art. 323 del COOTAD literal a)** Interviene **ING. CARLOS AGUIRRE JIMÉNEZ; TÉCNICO CONSULTOR IMPULTEK S.A.S** quien da una amplia y pormenorizada explicación del contenido, estructura, diagnostico propuesta y modelo de gestión del PDyOT, de inmediato Interviene **PRESIDENTE JOSE FLORES TREJO:** Indicando que se envió a la Secretaria de Planificación el PDyOT para que sea revisado y que nos indiquen cualquier tipo de observación. Para el efecto. Interviene **LCDA. ERIKA OLIVO SUAREZ; ADMINISTRADORA DEL CONTRATO:** quien manifiesta que se cumplido con los productos contratos en este proceso de Actualización del PDyOT, sin embargo como menciona el presidente dicho documento fue enviado para la revisión y estaremos a la espera de las observaciones. Interviene **SECRETARIA: Punto 4.-Resoluciones. PRIMERA:** Al recibir el documento de la Secretaria Nacional de Planificación se enviar al equipo consultor para que subsane si existieran observación y nos volveremos a reunir para revisar o a su vez la Administradora de dicho contrato Lcda. Erika Olivo deberá revisar y socializar si fueron subsanadas las observaciones. Interviene **SECRETARIA: Punto 5.-Clausura.** Interviene **PRESIDENTE JOSE FLORES TREJO:** bueno compañero doy por clausurada la sesión extraordinaria siendo as once horas con cuarenta y cinco minutos de la mañana.

Lo certifico.

Sr. José Flores Trejo
PRESIDENTE GADPRSJ

Ab. Michelly Pincay Troya
SECRETARIA GADPRSJ

Ab. Gilda Huacon Fuentes
VICEPRESIDENTE GADPRSJ

Ing. Liwingshton Cevallos Moreno
VOCAL GADPRSJ



Gobierno Autónomo Descentralizado
 Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com



Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
 RUC: 1260023860001
 Administración 2023-2027



Lcda. Patricia Bonifas Lozano
VOCAL GADPRSJ

Lcda. Erika Olivo Suarez
VOCAL GADPRSJ

